

LAS POSIBILIDADES, NECESIDADES Y DEMANDAS SOBRE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE UNA ESCUELA ESPECIAL DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Autor/es: RUIZ NIETO, Sonia Guadalupe

Institución de procedencia: Universidad Católica de Córdoba, Facultad de Educación

Dirección electrónica: soquada25@hotmail.com

Eje temático: Educación Especial

Campo metodológico: Investigación

Palabras clave: Educación Inclusiva, educación sexual, discapacidad.

Resumen

El siguiente trabajo de investigación pretende abordar la temática de la sexualidad en jóvenes y adolescentes con discapacidad de una escuela especial, en el marco de la ley 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI). ¿Cuál es el estado de conocimiento, necesidad y posibilidades del equipo docente y jóvenes y adolescentes con discapacidad, de una escuela especial, sobre la ESI?

Describir el estado de conocimiento, necesidad y posibilidades del equipo docente y jóvenes y adolescentes con discapacidad, de una escuela especial, sobre la ESI, para elaborar una propuesta de intervención en dicha Institución.

La perspectiva teórico metodológica empleada en el presente estudio se encuadra en el Paradigma Interpretativo en tanto se enfatiza en la comprensión de la conducta de las personas estudiadas, lo cual se logra cuando se interpretan los significados que ellas le dan a su propia conducta y a la conducta de los otros. El método de investigación aquí utilizado es estudio de caso de una escuela especial.

Marta Schorn (2005, pág. 67) “negar la posibilidad de la sexualidad o de la práctica coital en algunos casos viables no es correcto”. Finalmente se espera que la aplicación de la ESI, permita estimular a la comunidad educativa a cumplir lo que norma la Ley

26.150; contribuir a la construcción de un marco institucional en cada escuela que facilite el abordaje de la misma; generar un cambio de conciencia sobre la educación sexual temprana en conocimientos, valores, actitudes y habilidades en esta población específica.

1. Introducción

El siguiente trabajo de investigación pretende abordar la temática de la Educación Sexual Integral (ESI) en jóvenes y adolescentes con discapacidad, el cual ha sido motivado por la experiencia lograda en diferentes ámbitos de la práctica profesional. En casi todos estos casos y ámbitos se ha podido percibir diferentes manifestaciones que tienen que ver con lo sexual en niños y adolescentes con discapacidad, con mayor frecuencia en estos últimos.

Estas manifestaciones o expresiones de la sexualidad que se han podido observar generalmente son de tipo: afectivas, expresiones de noviazgo, de erotización, sobre su propio cuerpo o el ajeno, con verbalizaciones sexuales, búsqueda y portación en algunos casos de material visual erótico, pero también, presunción de abuso y embarazos en la discapacidad. Situaciones que en su momento eran preferentemente evadidas o simplemente no tratadas desde la Institución educativa.

Por este motivo se considera fundamental observar la ley de “Educación Sexual Integral” ESI, N° 26.150 (2006) para poder analizar y ahondar en lo que propone el programa de Nación, desde la normativa y sus lineamientos para el tratamiento del tema en la discapacidad, ya que en muchas escuelas estos abordajes se han efectuado de forma tardía desde que la ley fue sancionada y resulta elemental concretarlo lo más prontamente posible. De modo que con la aplicación de estos contenidos, las escuelas especiales puedan plantearse, desde equipos docentes y técnicos, formas de dar respuesta a estas situaciones desde la práctica y aplicación de estrategias para su intervención.

Lo que El Ministerio de Educación a través del Consejo Federal de Educación, desde la Resolución CFE N° 45/08 propone en sus Lineamientos Curriculares

basados en la Ley de Educación Sexual N° 26.150 con fecha del 29 de Mayo de 2008, que precisamente estos lineamientos deberán ser adecuados por las autoridades jurisdiccionales de acuerdo a sus realidades sociales y culturales, promoviendo a la vez, la definición de proyectos institucionales que permitan a las instituciones educativas postular sus propios desarrollos curriculares.

Con respecto al material bibliográfico existen variados aportes que han abordado el tema de la sexualidad en la discapacidad, no así en el caso de la Educación Sexual Integral como política educativa dirigida a su aplicación desde una propuesta curricular para las escuelas del país, hasta recién en el año 2014 para la Zona Norte de la Provincia de Córdoba.

Algunos de los materiales bibliográficos empleados en este trabajo son: Marta Schorn y su libro “Capacidad en la Discapacidad” (2003); Baldaro Verde “La sexualidad del deficiente” (1988), y capacitaciones dirigidas al tratamiento de la Sexualidad en personas con discapacidad como: Magno Aníbal y González De Díaz Segulla María (2008); Ciccone Gabriel Mario (2009) quien encara la temática ya desde la ESI.

Baldaro et al. (1988) por su parte subraya que la educación sexual debería estar integrada en el programa educativo general, como educación de las relaciones humanas y que todo programa de este tipo debería incluir a los padres y especialistas en el campo. “Quizá lo que es más difícil de aceptar por parte de los padres y de los enseñantes es que no existen soluciones ideales, o al menos nosotros no la hemos encontrado todavía” (pág. 9). Sumado a esto se puede agregar que “una discapacidad no significa inhabilidad afectiva- sexual” (Magno y González De Díaz Segulla, 2008, pág. 16).

En consecuencia es importante decir que estos materiales teóricos se emplean para el análisis de la temática, pero ninguno de ellos habla concretamente sobre ESI en la discapacidad, campo que aquí se pretende investigar. La ESI en el ámbito de la Discapacidad se encuentra en un momento de construcción tanto desde el

conocimiento teórico del tema que se intenta aplicar, como en su práctica y bajada didáctica a las aulas escolares.

Así mismo este tema empieza a implementarse en todas las escuelas del país también de forma reciente, pese a que la ley fue sancionada con fecha de Octubre de 2006, por ello la principal fuente tenida en cuenta en este trabajo es la capacitación que el Estado ofrece al respecto (los cuadernillos didácticos para los niveles inicial, primario y secundario), para ampliar el abordaje desde el aspecto teórico.

Sin embargo se tienen en cuenta además, otras fuentes más recientes. Capacitaciones durante los años 2013 y 2014, más concretamente referidas a cursos de capacitación donde se colecta de los disertantes, puntos de vista dados al tema, desde perspectivas tan diferentes como interesantes que explican el fenómeno de la ESI en esta época y en la educación común y especial. Este es el caso de Liberati (2013); Gómez Córdoba (2013) y Casanovas, Weiss y Papera, estas últimas, disertantes del congreso ESI, Ministerio de Educación de la Nación, en la Provincia de Córdoba (2014). No obstante, en ninguno de estos casos se ha ofrecido material teórico de las disertaciones asistidas, por lo cual estas fuentes son empleadas en la presente tesina en carácter de disertación.

Finalmente se emplean otros trabajos de investigación basados en la ley, como es el caso de Díaz Vélez, M. E. (2010) y Pérez Montalvo, A. (2010, pág. 6) quien asevera que “no se registran antecedentes o no se han encontrado estudios, que hayan abordado un análisis de la implementación de la Ley 26.150”, tomando como casos de estudio escuelas de nivel primario y secundario en la ciudad de Las Parejas, dado que, según su trabajo de investigación, “esta temática se encuentra en una fase temprana de su aplicación e instrumentación en todo el país”(2010, pág. 6). Así como también se emplearon proyectos educativos; revistas científicas y artículos referidos al tema, entre otros.

Por lo tanto se puede decir que no está definitivamente concretada aún la aplicación de la ESI en las escuelas de régimen común como tampoco en las de régimen especial, sino más bien en proceso.

En relación a lo mencionado anteriormente, se está en condiciones de señalar, que el actual trabajo de investigación tiene un carácter exploratorio, y por tal motivo como se ha dicho, carece de abundantes recursos y fuentes para un análisis teórico profundo. No obstante sí cuenta con el aval legítimo de una sanción con fuerza de ley, sus lineamientos y observaciones, y algunas experiencias de la práctica escolar que han dejado antecedente y referencia circunscripta al asunto que se procura desarrollar.

En torno a ello, el presente estudio propone un proyecto de intervención, en un determinado contexto educativo con un grupo delimitado preestablecido. En el cual, se pueda conocer qué nociones poseen los actores sobre la temática y aplicar acciones educativas al respecto. Ya que se considera, que dichas acciones presentarían una contribución a comprender problemas y/o resolver situaciones de la práctica profesional actual en instituciones educativas especiales, para su mejor intervención en el ámbito de esta temática.

Hablar de ello es necesario, a modo de regular manifestaciones sexuales que sobre todo en el niño púber, adolescentes y jóvenes con o sin discapacidad son completamente naturales, pero que al no estar educadas éstas y permanecer en el terreno de la ignorancia (de los propios jóvenes, familia, docentes y sociedad), son consideradas inadaptadas, cuando en la mayoría de los casos son más bien desordenadas, “están conociendo su cuerpo... no están haciendo algo indebido”, se dirá en la revista educativa arriba nombrada y requieren por esta misma razón, educación en la temática de forma clara y precisa.

En definitiva, por tal motivo es que el principal interés de este estudio, es conocer en qué situación de conocimiento se encuentra la escuela especial sobre el tema ESI, para así realizar una contribución o mejora, desde acciones concretas a la práctica profesional docente, en lo que concierne a la educación sexual integral,

beneficiando así a adolescentes y jóvenes con discapacidad y sus familias, en materia de educación para la vida.

El siguiente trabajo de investigación pretende abordar la temática de la sexualidad en jóvenes y adolescentes con discapacidad, el cual ha sido motivado principalmente por la experiencia lograda en diferentes ámbitos profesionales en los que se ha participado, ya sean estos escuelas especiales públicas o centros privados de atención a la discapacidad (centros de día o de atención terapéutica) y otros dedicados a la recreación y el arte de los mismos, en los cuales se ha podido trabajar con personas con discapacidad auditiva, de baja visión, discapacidad intelectual, multidiscapacidad, así como también personas acompañadas y asistidas por la educación especial desde apoyo a la integración, no por poseer una discapacidad pero si una necesidad educativa, como el caso de un diagnóstico de afasia, hiperactividad o dificultad en lo atencional.

En casi todos estos casos y ámbitos se ha podido percibir diferentes manifestaciones que tienen que ver con lo sexual en niños y adolescentes con discapacidad, con mayor frecuencia en estos últimos.

Estas manifestaciones o expresiones de la sexualidad que se han podido observar en niños y adolescentes con discapacidad, generalmente son de tipo: afectivas, expresiones de noviazgo, de erotización, sobre su propio cuerpo o el ajeno, con verbalizaciones sexuales, búsqueda y portación en algunos casos de material visual pornográfico o erótico, pero también, presunción de abuso y embarazos en la discapacidad. Situaciones que en su momento eran preferentemente evadidas o simplemente no tratadas desde la Institución educativa, por diversas razones pero sin resolver la cuestión al fin.

Por este motivo se considera materia pendiente el tratamiento del tema de la “educación sexual integral” en la discapacidad, que permita plantearse en las escuelas especiales, desde equipos docentes, formas de dar respuesta a estas situaciones desde la práctica y aplicación de estrategias para su intervención.

¿Qué incidencias prácticas, metodológicas y estratégicas tiene la aplicación de la ESI sobre las prácticas docentes con jóvenes y adolescentes con discapacidad, concurrentes a la Escuela Especial del Departamento de Villa de María de Río Seco, de la Provincia de Córdoba, en el ciclo lectivo 2013?

En este contexto el objeto de estudio es la incidencia práctica de la aplicación de la ESI sobre las prácticas docentes con jóvenes y adolescentes con discapacidad, concurrentes a la Escuela Especial del Departamento de Villa de María de Río Seco, de la Provincia de Córdoba, en el ciclo lectivo 2013/2014.

OBJETIVO GENERAL:

- Generar una propuesta de intervención sobre la ESI dirigida a las prácticas docentes con jóvenes y adolescentes con discapacidad en una escuela especial del Departamento Río Seco.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ❖ Indagar que necesidades, interrogantes y limitaciones poseen los docentes de la escuela especial para la aplicación de la ESI.
- ❖ Desmitificar concepciones erróneas acerca de la sexualidad en la persona con discapacidad.
- ❖ Averiguar que conocimiento previo, interrogantes, intereses y necesidades tienen los jóvenes y adolescentes con discapacidad sobre sexualidad.
- ❖ Indagar sobre estrategias, ideas y propuestas que docentes, equipo técnico y padres plantean para el abordaje de la ESI en la discapacidad.
- ❖ Determinar si la aplicación de la ESI resulta un elemento obstaculizador o facilitador en el abordaje de la sexualidad de la persona con discapacidad.

2. Referentes teóricos - conceptuales

- Ley 26.150 y lineamientos
- Congresos y capacitaciones recientes sobre la temática
- Diversos autores relativos al tema de la discapacidad y la sexualidad

3. Aspectos metodológicos

DISEÑO METODOLOGICO (perspectiva teórico metodológica)

El presente estudio se encuadrara en el **Paradigma Interpretativo** en tanto se enfatizara en la comprensión de la conducta de las personas estudiadas, lo cual se logra cuando se interpretan los significados que ellas le dan a su propia conducta y ala conducta de los otros, como también a los objetos que se encuentran en sus ámbitos de convivencia.

En relación al problema puntual de investigación presente, se intentara interpretar y comprender la práctica educativa llevada a cabo por los docentes especiales sobre la implementación de la Educación Sexual Integral (ESI), con jóvenes y adolescentes con discapacidad. Interpretando desde los significados que los actores institucionales involucrados además de los docente y alumnos especiales (equipo técnico, padres y familia de los alumnos) dan a esta temática.

ENFOQUE METODOLOGICO

Concordando con el paradigma adoptado, el **enfoque** seguirá la lógica **cualitativa**. En tanto la realidad social y educativa es dinámica y múltiple. La metodología se centrara en la descripción y comprensión de lo q es único y particular, en las unidades de análisis seleccionadas más que en lo generalizable. Esto permitirá una mirada focalizada en el problema planteado con el fin de mejorar las prácticas docentes. Lo que servirá para la propuesta mejoradora y el proyecto de intervención que se sugerirá desde esta investigación.

TIPO DE INVESTIGACION

Por todo lo dicho, se considera este estudio es de alcance **exploratorio**, pues no se han encontrado antecedentes a nivel local ni nacional desarrollados en relación al problema planteado. No obstante poseerá elementos **descriptivos** en tanto se pretende describir y analizar la realidad que presentan los actores de esta institución educativa frente a la ESI.

METODO DE INVESTIGACION, TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

- ❖ Se empleara el **análisis del discurso** de las unidades de análisis participantes o sujetos intervinientes, para la producción de conocimiento de la presente investigación como método de investigación.
- ❖ Se llevaran a cabo **entrevista en profundidad, grupos focales y observación participante**, como técnicas orientadas a la recopilación de datos.
- ❖ Se emplearan **preguntas abiertas y registros de observación**, en tanto instrumentos de recolección de datos contenidos en las técnicas.

DESICIONES DE MUESTREO

El criterio que se adoptara para la selección de los sujetos (unidades de análisis) será el **muestreo intencional**, ya que se estima que los sujetos seleccionados podrán facilitar la información necesaria y que son representativos de la población de estudio.

PROCEDIMIENTOS DE SISTEMATISACION DE DATOS

- ❖ El tratamiento de la información y análisis que se realizara es cualitativo.
- ❖ Elaboración de cuadros comparativos (como matrices de datos).
- ❖ Se producirán informes parciales de avance.
- ❖ Descripciones típicas de situaciones.
- ❖ Conclusiones parciales y finales.

Resultados alcanzados y/o esperados

Propuesta de intervención y abordajes de la temática desde estrategias aludidas por la Ley 26.150 (E.S.I.)

5. Bibliografía

Cepeda, A. (2006) *“Historiando las políticas de sexualidad y los derechos en Argentina: entre los cuentos de la cigüeña y la prohibición de la pastilla (1974-2006)”* Becaria Doctoral del CONICET-UNMDP-IDES. Facultad de Humanidades, UNMDP. Correo electrónico: agustinacepeda@yahoo.com.ar / ides.org.ar/wp-content/uploads/2012/04/artic14.pdf

Ciccone, G. (2009) *“Programa de promoción para la salud orientado a Jóvenes que cursan la Escuela secundaria y polimodal”*. Fundación COR.

Ministerio de Educación. Gobierno de la Provincia de Córdoba. (2008). *“Educación Sexual Integral”*. Secretaria de Educación. Subsecretaria de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección de planeamiento e Información Educativa.

Díaz Velez, M. E. (2010) *“Relación entre los Proyectos vinculados a la Educación Sexual, planteados por un centro de atención primaria de salud de la Municipalidad de Córdoba y el proyecto de Educación Sexual de una Escuela primaria en los años 2009-2010. Aportes para la mejora del proyecto de Educación Sexual en la Escuela”*. Tesis. Universidad Católica de Córdoba. Argentina.

LINEAMIENTOS CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL, PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL, LEY DE EDUCACIÓN N° 26.150. Ministerio de Educación, Consejo Federal de Educación. Resolución CFE n° 45/08. 29 de Mayo de 2008.

Magno, A. González de Díaz Segulla, M. (2008). *“Capacitación en Educación Sexual para Agentes Multiplicadores Vinculados a con Jóvenes con Discapacidad”*, Consejo de Discapacidad Municipal con la colaboración del Programa de prevención de VIH/SIDA en la Escuela dependiente del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Provincia de La Rioja. Equipo Técnico Ministerio de Educación.

Pérez Montalvo, A. (2010) *“Diagnostico de Situación Sobre el conocimiento y Aplicación de la Ley 26.150 Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Estudio de Caso: escuelas primarias y secundarias de las Parejas Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe durante el segundo semestre de 2009”*. Tesis de maestría o publicada. Universidad Nacional de Córdoba Escuela de Salud Pública. Córdoba. Argentina.

PROGRAMA NACIONAL de Educación Sexual Integral LEY n° 26.150. Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso. Sancionada en Octubre 4 de 2006, Promulgada en Octubre 23 de 2006. Bs. As. Argentina.

REVISTA Pedagógica: Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable del Ministerio de Salud de la Nación y UNFPA. Bs. As. (2011).

Schorn, M. (2005). *“La capacidad en la Discapacidad”*. Ed. Paidea. Bs. As.

SERIE CUADERNOS DE ESI: *“Educación Sexual Integral para la Escuela Secundaria, Contenidos y Propuestas para el aula”*. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Bs. As. (2010).

Tamargo, M. (2007) *“La educación sexual en Argentina: marcos normativos y cognitivos.”*, www.formardocente.com.ar/portal/download/17/

Verde Baldaro, J. y otros: *“La sexualidad del deficiente”*.Ed. CEAC. España (1988).

CURSO de capacitación, 1° Conferencia de Educación Sexual Integral *“¿De qué hablamos cuando hablamos de educación sexual integral?”* .CEIDES Fundación Centro de Estudios Interdisciplinarios para el Desarrollo Sustentable. Córdoba, (2013).

CURSO de capacitación, *“¿La sexualidad es educable? Abordajes posibles en el campo educativo”* .UCC Universidad Católica de Córdoba. Córdoba, (2013).

CURSO, *“Educación Sexual Integral en el Nivel Secundario”* .Programa Provincial ESI. Fundación Educ AR. Córdoba, (2010).